



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2019

J.G.L. nº 8/19

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella.

Excusa la asistencia D^a María Luisa Martínez Mora.

Secretaría

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2019.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 12 de febrero de 2019, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Urbanismo

2.- SOLICITUD DE LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR DE DOS ALTURAS, EN LA CALLE MAYOR, Nº 23, SOLICITADA POR D^{ÑA}. T S N (LDEM 9-2018).

El asunto queda sobre la mesa para mejor estudio.

3.- SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS MAYORES CONSISTENTE EN REPARACIONES ESTRUCTURALES, FACHADAS DE PATIOS INTERIORES Y CUBIERTAS, EN LA CALLE SAN ANTONIO, Nº 106 Y 108 Y CALLE CASTELLÓN, Nº 15, 17 Y 19, SOLICITADA POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (LOM 28-2018).



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2019

J.G.L. nº 8/19

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda la concesión de la licencia.

4.- SOLICITUD DE LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE DOS EDIFICACIONES DE DOS PLANTAS, EN LA CALLE SAN MARTÍN, Nº 5 Y 7, SOLICITADA POR D. T H I (LDEM 1-2019).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda la concesión de la licencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

El original ha sido efectivamente firmado.